

ANEXO II

NÚMERO DE CÓDIGO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO/ PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL	UNIDADES		OBSERVACIONES
			1.º Curso	2.º Curso	
28039529	JUAN XXIII NUEVA, 2 ALCORCÓN ALCORCÓN	(CFGM) COMERCIO (CFGM) EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS (CFGM) GESTIÓN ADMINISTRATIVA (PCPI) OP. AUX. DE MONTAJE DE INSTALACIONES EN EDIFICIOS (PCPI) OP. AUXILIARES EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS (PCPI) SERVICIOS AUXILIARES EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	1 1 2 1 1 1	0 1 0 0 0 0	(1)

NOTA: Las llamadas entre paréntesis, que figuran en la casilla de Observaciones, indican el fundamento de la resolución:

(1) PCPI: Op. Auxiliares de Montaje de Instalaciones en Edificios y Op. Auxiliares en Sistemas Microinformáticos, con efectos de noviembre de 2008.

(03/7.092/09)

Consejería de Educación

881 *ORDEN 813/2009, de 26 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés a partir del curso 2009-2010.*

La Orden 5141/2008, de 5 de noviembre, de la Consejería de Educación, para la selección de colegios públicos de Educación Infantil y Primaria en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés a partir del curso 2009-2010, establece, en su artículo cuarto, apartado 1, los criterios a tener en cuenta para la selección de dichos centros.

La comisión de selección a la que se refiere el artículo cuarto, en su apartado 2, de dicha Orden ha valorado las solicitudes y la documentación presentadas por los colegios públicos y ha elaborado la propuesta relativa a la selección de los centros en los que se iniciará la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés a partir del curso 2009-2010 de conformidad con lo previsto en la Orden de convocatoria.

A la vista de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden de referencia,

DISPONGO

Primero

Declarar seleccionados para la implantación, a partir del curso 2009-2010, de la enseñanza bilingüe español-inglés a los centros que se relacionan en el Anexo I.

Segundo

La presente Orden surtirá efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 26 de febrero de 2009.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

ANEXO I

RELACIÓN DE COLEGIOS PÚBLICOS SELECCIONADOS

Código	Centro	Municipio	Total
28063751	CEIP Agustín Rodríguez Sahagún	Madrid/Villa de Vallecas	70
28057027	CEIP Ángel León	Colmenar Viejo	71
28000601	CEIP Antonio Machado	Alcobendas	82
28028738	CEIP Beatriz Galindo	Alcalá de Henares	73
28031130	CEIP Blas de Otero	Móstoles	89
28000856	CEIP Carmen Conde	Alcorcón	78
28033783	CEIP Concepción Arenal	Getafe	79
28021422	CEIP Doctor Severo Ochoa	Madrid/Vicálvaro	77

Código	Centro	Municipio	Total
28003961	CEIP Duque de Alba	Loeches	75
28033746	CEIP El Trigal	Fuenlabrada	91
28004965	CEIP Escuelas Aguirre	Madrid/Retiro	70
28063787	CEIP Infanta Leonor	Madrid/Fuencarral-El Pardo	73
28001812	CEIP Juan Ramón Jiménez	Becerril de la Sierra	90
28069820	CEIP Leopoldo Calvo-Sotelo	Madrid/Fuencarral-El Pardo	73
28041792	CEIP Los Almendros	Rivas-Vaciamadrid	88
28025178	CEIP Los Ángeles	Torreldones	95
28001277	CEIP Obispo Moscoso	Algete	95
28021434	CEIP Pío Baroja	Madrid/Moratalaz	71
28001848	CEIP Príncipe Don Felipe	Boadilla del Monte	90
28021321	CEIP Rabindranath Tagore	Madrid/Fuencarral-El Pardo	78
28010941	CEIP Ramón Gómez de la Serna	Madrid/Villaverde	76
28025373	CEIP Ramón Linacero	Alalpardo	75
28029160	CEIP San Miguel	Las Rozas de Madrid	91
28028799	CEIP Santiago Ramón y Cajal	Alcorcón	75
28002269	CEIP Seis de diciembre	Colmenarejo	79
28002211	CEIP Villa de Cobeña	Cobeña	80

(03/7.332/09)

Consejería de Educación

882 *ORDEN 893/2009, de 2 de marzo, de actualización del Plan Anual de Publicación 2009 de la Consejería de Educación.*

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la Orden 5153/2007, de 4 de octubre, de la Consejería de Educación, por la que se regula la actividad editorial de la Consejería de Educación

DISPONGO

Aprobar la inclusión en el Plan Anual de Publicaciones 2009 de la Consejería de Educación de los expedientes con las propuestas de edición siguientes:

Unidad promotora: Universidades e Investigación.

09-PU-00077.5/2009. www.Emes.es Espacio madrileño de enseñanza superior (CD-ROM).

09-PU-00076.4/2009. Estudio del proceso de ingreso y matriculación en las Universidades de la Comunidad de Madrid 2008-2009.

Madrid, a 2 de marzo de 2009.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

(03/7.105/09)